



Mesa de la Producción
Provincia de Córdoba

Córdoba, 18 de mayo de 2021

Si sólo se usa la fuerza en lugar del consenso, fracasamos como sociedad

Mientras intentamos no caer en un abismo sanitario y económico, el Congreso nacional es hoy el escenario de disputas políticas que poco tienen que ver con las necesidades urgentes de los argentinos.

Los diputados y senadores parecen haber dejado de cumplir con el mandato que le dieron los habitantes de las provincias: “proveer lo conducente a la prosperidad del país, al adelanto y bienestar” y la de abogar por la vigencia de la Constitución Nacional.

En cambio, parecen aprovechar estos momentos de vulnerabilidad social, sanitaria y económica para comprometer -casi a espaldas de la sociedad- apoyos a proyectos de ley que no sólo están alejados de las necesidades de hoy si no que atentan contra las reglas democráticas básicas y la seguridad jurídica.

Es el caso del proyecto de modificación del Ministerio Público. Este órgano, creado en la Reforma Constitucional de 1994, tiene por objetivo promover la actuación de la justicia en defensa de la legalidad y de los intereses generales de la sociedad.

Que se “negocien” votos para cambiar su mecanismo de funcionamiento, en especial el requisito de mayoría agravada para la designación y remoción del Procurador General, prende una luz de alarma. ¿Por qué es tan relevante? Porque ataca de frente un pilar de base de toda democracia que se precie de tal: modificar leyes en base a consensos amplios y no como resultado de una lucha de fuerzas.

Si llegamos a este punto de “negocio político” es porque no estamos pudiendo privilegiar la importancia del acuerdo y del interés general como principios de defensa de nuestra democracia.



Mesa de la Producción Provincia de Córdoba

Nuestro llamado es a una reflexión profunda de nuestros representantes en el Congreso de la Nación. Pedimos que actúen en base a la defensa de la Constitución y del bien común. Que preserven la independencia y autonomía que previó la Carta Magna para el Ministerio Público, garantía de que actuará libremente y no condicionado por la mayoría gobernante o una sola fuerza política.

Llamamos también a la reflexión de cada ciudadano, a que pida a sus representantes parlamentarios una rendición de cuentas sincera sobre cómo cumplen con los intereses de cada provincia y sus habitantes. Hoy la prioridad son la salud, la reactivación económica, la erradicación de la pobreza y la educación, único faro que iluminará nuestro futuro.

Adhieren por la Mesa de la Producción de Córdoba

- Bolsa de Cereales de Córdoba (BCCba)
- Bolsa de Comercio de Córdoba (BCC)
- Cámara de Comercio de Córdoba (CCC)
- Cámara de Comercio Exterior de Córdoba (CaCEC)
- Cámara de la Construcción - Delegación Córdoba (Camarco)
- Confederación de Asociaciones Rurales de la Tercera Zona (Cartez)
- Confederación Intercooperativa Agropecuaria (Coninagro)
- Confederaciones Rurales Argentinas (CRA)
- Federación Agraria Argentina (FAA)
- Federación Comercial de Córdoba (Fedecom)
- Sociedad Rural Argentina (SRA)
- Unión Industrial de Córdoba (UIC)